

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Ha trasladado su gabinete dental al paseo del Espolón, 40. Especialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.

Paseo del Espolón, 40

Este gabinete no pasa consulta los días de fiesta, no siendo de necesidad.

Lecciones de piano,

canto, francés y toda clase de labores de adorno. Alternas, a domicilio, 15 pesetas; diarias, en casa, 10 y 20, respectivamente. Dirigirse a la calle de San Lorenzo, número 2, 2.ª, izquierda.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

Cada día que pasa nótese mayor cansancio en la gente política y despierta en todo el mundo el deseo de ver al Parlamento ocupado en labor útil y beneficiosa para el país. Muchos proyectos de mejora de los servicios y de regeneración de la Hacienda, que conducían a aumentar la riqueza pública y a desarrollar la industria.

Las interpelaciones políticas, esos interminables debates en que más se cuidan de la retórica los oradores que del interés público, apenas encuentran oyentes que los reporten, ni lectores que se fatiguen con los extractos de las sesiones.

Por fortuna parece que nos acercamos al final de este período de esterilidad parlamentaria. ¡Quiera Dios que le siga el de fecundidad para la nación!

Congreso

El señor Nougués, continuando su interpelación acerca de la pérdida de las colonias, dice que detrás de cada guerra viene una gran inmoralidad.

Recuerda al señor Moret las amarguras que pasaría en tiempo de guerra.

Tuvo que poner el señor Moret muchos puntos suspensivos en sus discursos por su fervor monárquico.

Alude a las campañas de *El Imparcial* y del *Heraldo*, firmadas por los señores Gasset y Reparaz.

Cita la campaña del señor Sol y Ortega, leyendo párrafos de los discursos de éste acusando a los generales.

Contestando a una interrupción del general Aznar, dice que los militares que fueron condenados debieron devolver aquellos millores mal adquiridos. (Rumores).

Entonces se quejaban los militares de que no podían pasear por las Ramblas de Cataluña ni por el paseo de la Castellana.

Cita varios casos de generales—sin nombrarlos—que trajeron muchísimo dinero.

Refiere otro caso de un ayudante de un general, que traía de Filipinas 80.000 duros y murió en la travesía. La viuda se negó a entregar el dinero hasta que sus hijos fuesen mayores de edad.

El general Aznar.—¿Quién fué ese ayudante?

El señor Nougués.—Ya se lo diré a su señoría.

Si se abre información parlamentaria dará los nombres.

Huyó el general Agustí y pagó las culpas Jáudenes.

Se rindió Santiago y murió loco el general Toral por condenarse injustamente.

Se acusó a dos mariscales y a dos generales de brigada: a ningún teniente general.

Enseña un voluminoso legajo en el que constan denuncias contra jefes y generales.

Ruega al señor Moret que acepte la información parlamentaria, puesto que la desean los generales Luque, Suarez Inclán y Aznar.

El señor Moret declara que no accede a que se abra la información. Dice que dichos generales la desean porque se trata del honor militar, pero que él tiene el deber de oponerse.

Las campañas parlamentarias y de la prensa han muerto; han desaparecido muchos testigos; por tanto, nada se conseguirá con la información.

Añade que hace ocho años nadie tuvo valor para hacerlas.

El resultado de elecciones posteriores no ha servido de bandera para esclarecer las causas de la catástrofe.

Además, al Parlamento le faltan condiciones de serenidad para juzgar y podría sospecharse que los amigos y parientes lo ocultaban.

(El señor Soriano tose).

El señor Canalejas le dice que adoptará una medida enérgica.

El señor Soriano dice que la adopte.

El señor Canalejas.—Cuando termine el señor Moret ventilaré estas palabras con su señoría. (Aplausos).

Terminó el señor Moret diciendo que si se aceptase la información parlamentaria se retiraría del Gobierno.

El señor Canalejas comienza diciendo que el señor Soriano carece de amigos que le acompañen.

El señor Salmerón.—Tiene a la minoría republicana.

El señor Canalejas.—El buen sentido impide a los diputados que interrumpen continuamente.

Califica de poco atenta la conducta de Soriano y le pide explicaciones.

El señor Soriano le contesta diciendo que las minorías tienen el mismo derecho que las mayorías para interrumpir.

Recuerda la historia del señor Canalejas, y dice que él con frecuencia le aplaudía cuando interrumpía al señor Maura.

Después de varias frases de ambos oradores se lee una proposición incidental, pidiendo que se depuren las responsabilidades de los generales.

El señor Nougués la apoya y la combate

el señor Moret, con los mismos argumentos anteriores.

El señor Maura dice que una comisión parlamentaria no tiene autoridad para juzgar hechos realizados por jefes y oficiales del ejército.

Es imposible—continúa—que seamos nosotros, llenos de pasiones políticas, los juzgadores de inmoralidades y rapiñas, que tienen sanción en las ordenanzas militares.

Es intolerable—sigue—que el Parlamento se arrogue las funciones de la administración de justicia.

Declara después que no existe Gobierno, pues el señor Moret se niega a que se abra la información propuesta, mientras el ministro de la Guerra, adoptando una posición intolerable, la acepta.

Dice también que los ministros no tienen valor para aceptar las responsabilidades que les impone el cargo.

Y termina diciendo, dirigiéndose al Gobierno: Si transigis en esta cuestión, mostrarás que prevaricás en la más infame de las decadencias.

El jefe del Gobierno contesta en tono muy erístico a la última frase del señor Maura. Jamás hice pacto con inmoralidades—exclama.—Si de ello se sospecha siquiera, no permaneceré ni un solo momento al frente del Gobierno.

Y más cuando tantas dificultades me rodean—añade.

Si aceptara esa información que se propone—termina—camarínamos a una disolución profunda y deletérea de nuestra sociedad.

El jefe de los conservadores da completas explicaciones de su palabra «prevaricación», aclarando el sentido en que la empleó.

Combate rudemente a los republicanos por la inoportunidad con que han promovido este debate y han presentado su proposición, y termina anunciando que votará en contra de ésta.

A continuación el señor Moret justifica la actitud del ministro de la Guerra, atendiendo a que es, ante todo, hombre de honor.

Interviene el señor Azcarate. Niega que la proposición discutida tienda solamente a disminuir el debate de la cuestión de las jurisdicciones.

No pretendemos—añade—erigirnos en jueces, sino abrir una información para ver si las leyes son deficientes.

Concluye afirmando que la opinión pública reclama que se la diga la verdad sobre las responsabilidades del desastre.

Se procede a votar nominalmente la proposición. Esta es desechada por 143 votos contra 18. Se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión a las 4 10, presidiendo el general López Domínguez.

El conde de Casa Valencia pide que se resuelva un expediente relativo a 27 carteros de Barcelona que están suspensos en el cargo.

El señor Ibarra se lamenta del abandono en que se tiene la Escuela de Artes de Sevilla.

El señor Santamaría de Paredes hace historia de lo ocurrido en este asunto.

Rectifica el señor Ibarra y se muestra sorprendido de que se haya dado a Cádiz lo que

se ha negado a Sevilla, sin duda por ser de allí el señor Moret.

El marqués de Ibarra recuerda su petición de que se remita a la Cámara el expediente de arrendamiento de la plaza de toros.

El conde de Romanones declara que en este asunto no hay interés alguno en favor del arrendatario y que ha enviado el expediente a informar del Consejo de Estado.

Se entra en el orden del día, se aprueban algunos dictámenes, y se levanta la sesión. MENCIONTA.

TRIGOS Y HARINAS

La *Gaceta* publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación señalados para los trigos y sus harinas en las partidas 332 y 333 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará a los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el cónsul de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la Península e islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni a los que estén disfrutando de almacena de pendientes de despacho, ni a los que, entrando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, a contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.



Se abrió la sesión de ayer a las 5'22 de la tarde, bajo la presidencia del señor Plaza.

Asisten los señores Cuesta, Amézaga, Gómez Medina, Martínez, Fernández Soto, Avila, García, Arquigaga, Polo, Zamorano, Fernández Cavada, Conde y Alonso de Armijo.

Se aprobó el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Proposición. De la alcaldía, sobre derribo de la casa núms. 5 y 7 de la plaza de Alonso Martínez.

En vista de amenazar inminente ruina, se acordó el derribo por cuenta del propietario.

Consumos. La comisión propone el arreglo del local núm. 44 del Depósito administrativo, y así se acuerda.

Obras. En varios dictámenes de la comisión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a D. Maximino Rodrigo para construir una casa en la calle de los Pisones.

—Idem a D. Felix Landia, para incrustar la alcantarilla de la casa núm. 12 de la calle de San Pablo en el colector general.

—Instancia de D. José María Salaverri, solicitando ampliar la construcción que tenía concedida de las casas núms. 26 y 28 de la calle de la Merced, a la 30, y que se fija de nuevo la alineación y rasante.

Accédese a ello.

—El señor Plaza participó a la corporación

—Expediente instruido en la instancia del señor director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando permiso para colocar subterránea una línea de conducción de energía eléctrica.

Se concede la autorización solicitada.

—Se aprobó la certificación núm. 14 de las obras ejecutadas en la Capitanía general, correspondiendo abonar al contratista, don Joaquín del Monte, la cantidad de 19.207'26 pesetas.

Cuentas. Se aprobaron varias, por gastos de las comisiones.

Fuera de convocatoria Nuevos Colegios.

Se dió lectura de una comunicación de la Cámara de Comercio, asociándose a la idea de fundar un Colegio para huérfanos y pensionistas del Magisterio.

Paró a la comisión respectiva.

Los relojes de la ciudad. D. Luis Torres remite una instancia, dando cuenta del estado en que se hallan los relojes de la ciudad.

Contestando a un mandato de la alcaldía, dice que constituye un peligro el dar cuerda al reloj de San Cosme, por los importantes defectos de que adolece, y cuyo arreglo, según pliego que hace tiempo presentó, asciende a 500 pesetas, no habiendo vuelto a decirse nada respecto a este extremo, ni sobre los presupuestos, que también tiene presentados, para el arreglo de los relojes de San Juan y Consistorio.

Quedó pendiente de informe.

Mociones, ruegos y preguntas. El señor García evidenció la necesidad de colocar una acera desde el Arco de San Gil al Parque Administrativo, trayecto muy frecuentado, por la importancia de este centro, y que en cuanto caen cuatro gotas se pone intransitable.

—El señor Fernández Soto hizo otra moción, para que se aumente el sueldo a los sepultureros, cuando menos, a 250 pesetas diarias, deducido el descuento, y se les dote de uniforme.

—El señor Leiva aboga porque se destine la Casa del Abasto, previas las obras necesarias, a escuelas municipales.

—El señor Avila propone que, en beneficio de la salud pública, se proceda a la limpieza del depósito de aguas del Campo de la Verdad, cuyo fondo está hoy lleno de maleza, y se cubra con un alambrado.

Hace notar el señor alcalde que existe ya el acuerdo de colocar una red metálica, pero que no ha sido ejecutado por falta de consignación en el anterior presupuesto, cuya partida irá al extraordinario de reformas de la ciudad.

Respecto a la limpieza, ofreció que se hará en cuanto el tiempo bueno se haya asegurado.

Como dicho capitular indicase que el costo del alambrado es insignificante, pues no pasaría de diez pesetas, la presidencia le advirtió que indudablemente debe hallarse en un error, pues la cantidad es, de seguro, de mucha mayor importancia.

—El mismo señor Avila pidió que se quite la grúa empleada en las obras del puente de Malatos, contestando el señor alcalde que ese aparato no es del Ayuntamiento.

—El señor Plaza participó a la corporación

Media hora después, Lola estaba en camino hacia Deeping Hurst; lacerada su alma por el dolor, el amor y los celos, repleto su cerebro de siniestros proyectos de venganza; rebelado todo su ánimo contra su destino. No había aun concebido un plan de acción fijo, pero la expresión de sus facciones y la luz de sus ojos revelaban siniestras ideas.

—Le he dicho ya—murmuró—que tuviese cuidado. No pudo tomar su vida, pero si pudiese destruir su belleza... la belleza que le cautivó... lo haría. Si supiera cómo atormentarla para que no tuviese un solo momento de paz ó reposo en su vida, lo haría. ¡Ay de ella!

No veía los colores brillantes que embellecían el cielo en su crepúsculo; no oía el canto de los pájaros; todos los atractivos del cielo y de la tierra habían desaparecido para ella.

—¡Cuidado!—repetió, cuando se detuvo el coche —¡Espéreme usted, Juan! ¡Que tarde una hora ó tres, no lleve los caballos al establo, ni abandone el carruaje! Aquí mismo deberé encontrarlo a mi vuelta.

Sonó la campanilla del vestíbulo, y el lacayo la informó de que la señora estaba en casa y sola en su *boudoir*.

—¡No hay que anunciarme, iré yo misma!—dijo Lola.

Corazón de oro

—Eso me temía.—repuso madame de Ferras.—He oído hablar de algo que le afecta, y deseo que no sea verdad.

—¿Qué pasa, pues?—exclamó Lola con vehemencia, posando sus manos sobre los hombros de su madre y mirándola con fijeza.

—¡Dímelo! ¡Todo es preferible a la duda! ¿Está enfermo? Entonces iré a su lado. Nadie mejor tiene derecho a ello.

—¡No es esto! Es algo muy distinto. Está bueno y es dichoso... Demasiado el todo lo que dicen es verdad. Píenese, Lola, que puede ser incierta la noticia... dicen que está por casarse.

Jamás olvidó madame de Ferras aquella mirada consternada y desesperante de su hija, que pareció haber perdido en un momento toda su juventud y belleza. Lola no dijo nada, pero de sus labios corrieron y pálidamente salió un grito ronco e inarticulado.

—Puede que no sea cierto,—continuó la madre.—Las cosas se exageran a veces. Dicen que sir Karl se casa con la viuda de Ry-

worth dentro de dos ó tres semanas, y que están arreglando Scarsdale para recibir a la novia.

De repente, las manos que habían asido sus hombros, se desplomaron, el pálido semblante se alzó por un momento con un débil grito; luego, Lola cayó cual masa inerte a los pies de su madre.

Esta no pidió socorro. Con sus propias manos la levantó, acostándola en un sofá y llorando amargamente, exclamó:

—¡Este golpe destroza su alma! ¡Mi hija única! ¡Esto destroza su alma!

Luego pensó en el triste despertar y pensó también que acaso sería mejor para ella que muriese. Sus ardientes besos la volvieron a la vida. Abrió los ojos y los labios, murmurando algunas palabras. La madre la atrajo a su pecho, pero Lola se apartó bruscamente gritando con su orgullo y espíritu indomable:

—¡Ni una palabra, mamá! ¡Ha sido un error! Me tiene sin cuidado que sir Karl se case ó no.

Y su voz tenía tal expresión de amargura que hizo llorar a su madre.

—¿He dicho que le amab? ¡Mentira, bromas más!... ¿Es la rosa blanca, sabes?.. ¡Siempre la rosa blanca!

Madame de Ferras creyó que Lola deliraba, no comprendiendo la significación que

tendría la rosa blanca en aquel drama amoroso.

Los negros ojos de Lola brillaban como carbunclos, cuando, después de un momento de silencio, continuó:

—¡No me recuerdes nunca mi locura, mamá! O vídate de todo lo que yo he hecho ¿Quién hubiera pensado que Dolores tendría dos maridos, mientras que yo no tuve ninguno? ¡Es horrible lo que ocurre!... ¿Te he causado miedo?—preguntó a su madre, cuyo semblante expresaba terror.—¡Ha sido el aire cauduroso del aposento que me turbó; no hay otra razón!

Soltó una carcajada horrible que hizo helar la sangre en las venas de su madre; luego se detuvo de repente y besándola, dijo:

—¡Pobre mamá! Siento haberte causado miedo. Te daré un poco de vino. Toma algo, pues estás muy pálida.

—No necesito nada, Lola. Dime una cosa. Tú no tienes ni padre ni hermano, soy tu única amiga; pero aunque muy débil, puedo tornarme una leona cuando tocan a mi hijo. Dime: ¿Ese hombre te ha engañado? ¿Te ha cortado por mero gusto y pasatiempo? ¡Si es así, la ley castigará!

Lola soltó una carcajada con cara encendida, y dijo:

—No, mamá, nunca me ha cortado. No hables más de él. Lo que hay entre él y yo,

lo remediaré yo misma. Dejemos este asunto. A las siete se retiró a su dormitorio, diciendo:

—Mamá, estoy muy cansada. Voy a mi habitación. Que no me estorben para nada. Mañana estaré bien de todo.

La madre despidió a su hija con un beso; luego, solazándose con la lectura de una novela, hasta olvidar sus penas, se adormeció.

que el día 16 del mes actual vence el contrato de seguros contra incendios del edificio teatro, procediendo, en vista de lo perentorio del plazo, acordar si se ha de renovar ó no la póliza con «La Unión y el Fénix Español».

El señor Martínez propuso que abra el señor alcalde un concurso por pocos días entre las empresas de seguros, para adoptar la proposición más ventajosa.

El señor Cuesta manifestó que en casos análogos se ha facultado á la alcaldía para que renovase el contrato ó lo concertara con otra empresa, según comprendiera que salían más beneficiados los intereses del Ayuntamiento.

El señor Martínez dijo que precisamente en ese mismo criterio se inspiraba su proposición, y el Ayuntamiento resolvió de conformidad con ambos capitulares.

—Volvió á usar de la palabra el señor Plaza, para comunicar á la corporación que había nombrado temporeros para las operaciones de revisión de los expedientes de quintas á D. Severiano Sáez y D. Mariano Muro.

El Ayuntamiento aprobó dichos nombramientos, y se levantó la sesión á las 6 5.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con objeto de subvenir á los gastos que ocasiona la procesión del Santo Entierro y atender á su mejoramiento:

	PTS. CS.
Suma anterior.	975 50
D. Aurelio Gomez Gonzalez.	5
Sres. Hijos de S. Asenjo.	3
D. José Asenjo.	2 50
D. Victoria Benito, viuda de don Cayo Alonso.	10
D.ª Teresa Oviedo, viuda de María.	25
D. Cesar Gallardo.	25
D. Agapito Escudero.	5
D.ª Tomasa Escudero.	5
D.ª María Ascension Laviano.	5
M. I. Sr. D. Francisco Garcia Mayo, Penitenciario de la S. I. M.	5
D. Antonio Santa O. aila.	2
D. Pedro Rojas.	5
D. Tomás Gutiérrez del Río.	5
D.ª Candelas Sedano.	1
D. Cristino Ruiz Arana.	10
M. I. Sr. D. Santos Martínez Estecha, canónigo de la S. I. M.	5
Total.	1.094

Comisión provincial

Sesión del día 3 de Marzo

Vista la instancia de D. Casimiro Mañero y otros concejales de Villavela de Esgueva, recurriendo contra una multa que les impuso el alcalde por no asistir á las sesiones, la Comisión acordó hacer presente á los interesados que acuden con su instancia al señor gobernador civil.

Dióse cuenta de una carta que el diputado á Cortes D. Francisco Aparicio y Ruiz dirige al vicepresidente de la Comisión, participando las gestiones por él realizadas con las Diputaciones que, constituidas en Asambleas, se hallaban interesadas en la reforma arancelaria, para que no se pospusiesen los intereses agrícolas á los industriales, así como la solución que al asunto se ha dado, con la que en nada se perjudica á los intereses de las provincias castellanas, y la Comisión acuerda quedar enterada y que se den las gracias á dicho señor por cuanto ha hecho para la resolución favorable de esta cuestión, en beneficio de la provincia que representa.

Vista la comunicación de la señora directora del Centro instructivo de la obrera, rogando se le facilite el mobiliario y material fijo de enseñanza que exista sobrante en la escuela de niñas del Hospicio provincial, se acordó que pase á informe del señor diputado inspector del referido establecimiento.

En vista del expediente instruido á virtud de instancia del alcalde, regidores y varios vecinos de Enclá, solicitando que la capitalidad del municipio se traslade á Moriana, se informó en el sentido de que acuden con su solicitud á la Diputación provincial, debiendo cumplir en el expediente los requisitos que establece la R. al orden de 26 de Febrero de 1875.

Se acordó remitir á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de contribución instruido por el Ayuntamiento de Pedroza de Duero.

Que se practiquen las informaciones necesarias para resolver en el expediente sobre reclusión en un manicomio de Catalina López, vecina de Moradillo del Castillo.

Admitir á don Feliciano Siestre la renuncia de los cargos de presidente y vocal de la Junta administrativa de San Pedro del Monte.

Aprobar la certificación del alcalde de esta capital, de los gastos cursados en la Carcel de partido durante el año de 1905, importante 1.775 75 pesetas, de cuyo total reintegrará la mitad la corporación provincial.

Item la de obras de reparación del encajado del puente de los Vados, situado sobre el río Arlanza, ejecutadas por el contratista D. Venancio Irigoyen Iruzabal.

Conceder permisos para obras á D. Fernando Vicario Arribas, vecino de Meacerreyes; D. Telesforo Soto Hernaltes, de Los Balbases, y D. Hermenegildo Quintano Saiz, de Olmillos junto á Sasamón.

Anunciar en el Boletín Oficial la instrucción de expediente por el Ayuntamiento de San Martín de Rubiales, en duplica de perdón de contribución por pérdida de cosecha.

Aprobar una cuenta, importante 53 40 pesetas, por arreglo del pavimento de la escalera del Palacio provincial.

Vista la instancia del Ayuntamiento de Rabanera del Pinar, solicitando autorización para construir un ramal de carretera que, partiendo de aquel pueblo, empalme con la de Soria á Burgos, con una longitud de dos ó tres kilómetros, y que se le conceda la subvención del 60 por 100 para pago de las obras, la Comisión acordó que se diga al Ayuntamiento referido que no necesita autorización de ninguna clase y que, en cuanto á la subvención, nada puede resolverse hasta que se halle formado el proyecto y aprobado por el señor gobernador.

Quedaron sobre la mesa los expedientes de reclamación de D. Nicasio Lobo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Gumiel del Mercado, que le suspendió por 30 días en el cargo de secretario; sobre suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento, decretada por el alcalde de Miranda de Ebro, y el de presupuesto carcelario del partido de Sedano.

NOTICIAS

Programa de las piezas que ejecutará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Washington Post, paso doble, Sousa.
- 2.ª Gavotta, Librón.
- 3.ª Danzas húngaras, I y II, Brahms.
- 4.ª Fantasía de clarinete, Mouleu.
- 5.ª Mariana, vals, Waldteuffel.

Procedente de San Sebastián llegará á esta capital el tren real, conduciendo á Madrid á S. S. M. M., el lunes, á la 1 54 de la madrugada.

Saldrá de nuevo á las dos.

Cervantes. —Mañana tendrá lugar la acostumbrada velada, poniéndose en escena *El terrible Pérez* y *¡Quién fuera libre!*

Ha fallecido en Vitoria el primer teniente de infantería, retirado, don Santiago Ramos Alonso, muy conocido en esta capital. Acompañamos en el sentimiento á su familia.

En Bilbao ha jurado el cargo para el ejercicio de la profesión, el letrado don José María Borrero y Martínez, hijo político del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial de esta ciudad.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pidáanse presupuestos y referencias á la A. E. G. —Thomson-Houston Ibérica, Gran-via 32, Bilbao.

Teatro. —Mañana, despedida de la compañía, se pondrán en escena: por la tarde, *Los hijos artificiales* y *La primera postura*, y por la noche, *Los pobres de Madrid*.

Tienda-Asilo. —Hoy se han suministrado 170 raciones.

LOCALES especiales, se necesitan para establecer una industria, prefiriéndose en el centro de la población y que tengan jardín. Informes en esta administración.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el segundo trimestre del actual año de 1906 por territorial, edificios y solares, industrial, canon por superficie de minas, carruajes de lujo y 20 por 100 de inquilinato de casinos y circuitos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los últimos 15 días del corriente mes.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de una escuela elemental de niñas de esta capital D.ª Rosa Peña Morcillo, con el sueldo anual de 1 600 pesetas.

Sobre las ocho de la noche pasada promovió un fuerte escándalo en la calle de Vitoria un sujeto que en un acceso de locura empezó por agredir á los guardias, insultándoles y blasfemando.

Conducido á la inspección de vigilancia costó mucho trabajo someterle á la obediencia, dado el estado de excitación en que se encontraba.

Del hecho ha dado conocimiento la inspección al juzgado.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una pinchada en la mano izquierda.

Otro, de una distensión del brazo derecho.

Otro, de una herida contusa en un dedo de la mano derecha.

Otro, de una contusión en los malleolos del pie derecho.

Una mujer, de una herida contusa en el labio superior.

Un niño, de una contusión con erosión en el carrillo izquierdo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos á favor del administrador de Correos y jefe de Montes.

Dice Yonig que el primer paso para la felicidad, es convencerse que hay que sufrir pesadumbre. Pero si duelen las muelas, ¿por qué se ha de soportar, si con el LICOR DEL POLO las podemos aliviar?

Noticias militares. —Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponde, en el arma de infantería, los tenientes coroneles D. Manuel Hernández García y D. Segundo Camarero Bazán. Comandantes, D. Bernardino del Pozo Clemente y D. Carlos de la Hoz Fernández. Capitán, D. José Ramos Fernández. —Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios, para el extranjero, al capitán del tercer regimiento montado D. Oscar Laurica Urba.

El notable ortopédoco de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París, los días 29 y 30 de Marzo. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

Cuaresma

Hemos recibido el legítimo bacalao longo, Escocia y Noruega, buenas remesas; tenemos gran surtido en toda clase de conservas de pescados finos, como langosta superior, langostino, calamares en su tinta, thon mariné, thon Ravigot, bonito, merluza, congrio, merluza, besugo, angulas, sardinas sin espina, con tomate, con trufas, con limón, con pimienta y á la Ravigot.

Acsitunas, pasas, bigos, ciruelas y orejones; melocotón, mermeladas, alimbares y membrillo. Se garantiza la legitimidad y se sirve á domicilio.

Plaza de Prim 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeira. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol 3. Madrid.

El lunes próximo se pondrá á la venta la preciosa novela titulada: «Aurora de Nevers, que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja.

Ese día puede adquirirse en pasta á mitad de precio en las librerías, ó sea por 80 céntimos.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser tan útil como preventivo.

Nos escriben de Santander que el doctor Madrido ha regresado á dicha población, y desde el día 10 se encargará de la dirección de su magnífico sanatorio quirúrgico.

¿Por qué Sufre Usted?

¿Ignora usted que el

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Cura todo dolor, en pocos minutos?

- ¿Dónde tiene Vd. el dolor?
- ¿Es lumbago, ciática, reumatismo, ó neuralgia?
- ¿Está el dolor en la espalda ó en el costado?

No sufra Vd. ni un momento más.

En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott "Excelsior." Véase que lleven este nombre.

EL TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Cultos

San Luis. —Mañana, á las tres de la tarde, ejercicio de Cuarema con serafón.

Merced. —Ejercicios espirituales para señoras, á las cinco y media y diez de la mañana, y seis y media de la tarde.

Meñana, á las siete y media, se celebrará la misa de la comunión general.

Por la tarde, á las seis, se hará la función de despedida de los santos ejercicios. San Cosme y San Damián. —Desde el 11 al 13, ambos inclusive, á las seis y media de la tarde, solemn novena de San José, con letanía y gozos cantados por profesores de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, y á las ocho de la mañana misa rezada en honor del Santo y en su altar.

—Mañana, á las tres, Vía-Crucis y Miserere cantado.

San Lesmes. —Mañana á las seis y media de la tarde dará principio la novena de San José.

San Lorenzo. —El día once dará principio una novena al Glorioso Patriarca San José.

Todos los días, á las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario y á continuación la novena, terminándose con la bendición con el Santísimo. Los domingos, en vez de las seis y media, se tendrá la novena á las tres y media, después del ejercicio del Vía Crucis.

Catedral. —Mañana predicará D. Angel Marquina Corrales

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación. —Real orden sobre exención del servicio militar de los ciudadanos argentinos.

Gobierno civil. —Circular referente al cumplimiento de la R. O. de 23 de Febrero último sobre balnearios.

Tesorería de Hacienda. —Anticipo de contribuciones. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Quintanilla Somuño, con 500 pesetas anuales. Término: 15 días.

Instrucción Pública

Han sido nombradas maestras propietarias de Covarrubias, D.ª Eufemia de la Cuesta y de Villahoz D.ª Clotilde M. Ahedo.

—Se encuentra vacante la escuela de Torregalindo.

—Ha sido jubilado por edad el maestro de Redecilla del Campo D. Victoriano Oñate.

Boletín Eclesiástico

Sumario. —Circular publicando otra del Excmo. Sr. Obispo de Madrid A. Calá, con la carta que le ha dirigido Su Santidad. —Sagrada Congregación del Concilio sobre jubilación de un canónigo. —Peregrinación á Roma. —Lista de donativos á Su Santidad. —Id. para abolición de la esclavitud. —Avico.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones. —Marina Miguel Arsuari, un año, Calzadas 18.

Nacimientos. —Francisca Calvo Gutiérrez, Julian Gomez Moreno, Cándida Ortega González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 694'0; á las tres de la tarde, 691'5.

Temperaturas: máxima sol, 30 2; máxima sombra, 18 0; mínima sombra, 3 2.

Dirección del viento: á las nueve mañanas, N. E.; á las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 10. —En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho á 44 $\frac{1}{2}$ rs. las 92 libras Rojo á 43 $\frac{1}{2}$ reales las 92 libras. Trigo á larga á 55 rs. las 94 libras. Centeno á 32 las 90 libras. Cebada á 29 reales los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 25 kilos. Yeros á 38 reales los 44 kilos. Alholvas á 40 reales los 40 kilos. Patatas á 3 reales arroba. La entrada de 800 fanegas y el mercado firme.

—En el de ganados de ayer entraron: 385 parejas, 463 bueyes sueltos, 25 terneras, 66 carneros y 163 ovejas.

Para fuera se vendieron: 138 parejas, 102 bueyes sueltos, 22 carneros y 67 ovejas.

Para la capital se vendieron: 7 parejas, 44 bues sueltos, 20 terneras, 13 carneros y 41 ovejas.

Precios que rigen: de 642 á 644 las parejas, de 321 á 322 los bueyes sueltos, á 68 las terneras, de 26 á 28 los carneros, de 23 á 25 las ovejas.

Valladolid 9. —Almacenes del Canal. —La entrada de trigo de hoy fué de 300 fanegas, á 46 25 y 46 50 reales una. La tendencia sostenida. Almacenes del Arco de ladrillo. —La entrada de centeno de hoy ha sido de 50 fanegas á 30 reales una. La tendencia sostenida.

Obras de Galán

Se han puesto á la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán*. Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, antes Prado, 22 CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Palencia los días 10 y 11, en Burgos 12 y 13 y en Vitoria 14 y 15 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Continuo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. En Palencia los días 10 y 11 del actual, Hotel Continental; en Burgos los días 12 y 13, en el Hotel París y en Vitoria los días 14 y 15 en el Hotel Fallarés.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédocos, que no con la de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médico especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

POR TELEFONO

Madrid 10. —(11 mañana)

El Huerto del Francés

Sevilla. —Ayer, antes de comenzar la visita, visitamos á los procesados.

Muñoz Lopera continuaba decidido, aunque algo más animoso, fumando con ansiedad un cigarrillo que le ofreció uno de los enfermeros.

No pronunció una sola palabra.

Muñoz había pasado la noche intranquilo. Aldige se mostró afable y cariñoso con nosotros, enseñándonos un abanico que le entregó una señorita para que le escribiera su pensamiento.

Hablando de las mujeres dijo que le gustan todas, pero respetando siempre á su esposa.

Refiriéndose á Muñoz, afirmó que parecería con gusto cinco años en el calabozo con tal de que aquel sanase para poder hablar con él, asegurando que entonces se desahogaría todo el misterio.

En la sesión continuó su informe al ministerio fiscal.

El acusador privado sostuvo sus conclusiones provisionales.

Habló también el defensor de Muñoz Lopera, que estuvo inabstil, no consiguiendo causar el menor efecto entre el público.

Como en anteriores días, asistieron á la sesión la viuda é hijos de Rejano, y las víctimas.

Estuvieron llorando durante toda la sesión emocionando á la concurrencia.

Hoy pronunciará su informe el defensor de Aldige, luego hará el resumen el presidente y quizás haya veredicto y sentencia.

La futura Reina

Biarritz. —El Rey Eduardo llegó á la estación minutos antes de entrar el tren conducido á las Princesas de Battambang.

Al detenerse el convoy salieron las Princesas al anden y Eduardo VII las saludó blandiendo cariñosamente con ellas.

D. Alfonso presenciaba esta escena, aliar detrás de la cortinilla del coche, levantando una punta para poder verlas.

Al despedirse, el Rey de Inglaterra de nuevo á las Princesas y las saludó afectuosamente las manos.

El subexpreso salió con diez minutos de retraso.

Los que ignoran las etiquetas correspondientes para no se equivocaran con los beranos, cuando Eduardo VII se quite cumplimentar primero á D. A. Flores, lo hará hoy en San Sebastián.

Eduardo VII

San Sebastián. —A las doce de la mañana llegó el Rey á la capital donostiarra.

Dente de Burdeos, hasta donde se dirigieron las Princesas.

S. M. venía en autom. vi. acompañado por el marqués de Viana, pero como éste tenía abundancia y el visconde de Salazar no pudieron vencer de que habían de tardar en salir.

visaje, y teniendo también en cuenta que el camino es bastante peligroso, decidieron tomar el suexpreso en Dax, y en él, como decíamos anteriormente, han llegado.
Continuaba lloviendo.
En la estación ha sido recibido el Rey por el gobernador y el alcalde.
No obstante lo despreciable del tiempo, avanzan los trabajos para la colocación de arcos de triunfo y mástiles en honor del Rey Eduardo.
Las autoridades cumplimentarán al soberano inglés, dándole la bienvenida a su entrada en la ciudad.

El decano de los rateros
San Sebastián.—Los guardias municipales detuvieron ayer al decano de los rateros, apodado *El abuelo*, que acababa de robar un valiosísimo reloj a un caballero en la plataforma del tranvía.
Se ignora quién es el dueño de la alhaja, porque el tranvía continuaba su marcha al proceder a la detención del ladrón.

La crisis francesa.
París.—Mra. Bourgeois y Poincaré han aceptado las carteras de Negocios Extranjeros y Hacienda, que les fueron ofrecidas por Mr. Sarrien, el cual está encargado de formar Gabinete.

La boda real
París.—El presidente de la República recibió ayer un telegrama de D. Alfonso XIII, participándole su próximo casamiento con la Princesa Victoria.

Mr. Fallières contestó con otro despacho, haciendo votos cordiales por la felicidad de los futuros esposos.
Han llegado a esta capital las Princesas de Battenberg, siendo recibidas por los embajadores de España e Inglaterra.

Roma.—S. S. el Papa ha recibido un despacho del Rey de España, comunicando su próxima boda con la Princesa Victoria y pidiendo para ambos la bendición apostólica.

La revolución en Rusia
París.—Veinte mil obreros de Varsovia iban ayer acompañando el cadáver del socialista Verofausky, muerto por las tropas. En el cementerio hubo una seria colisión entre socialistas y nacionalistas.

El presupuesto alemán
Berlín.—La comisión de presupuestos del Reichstag ha dado dictamen sobre los nuevos impuestos, los cuales se aumentan en doscientos millones.

De Marruecos
Tanger.—Entre los montañeses y los senecas del Raisuli se ha librado un gran combate.
Desde la ciudad se divisaba el humo de las aldeas incendiadas.
Se han adoptado medidas para la seguridad de los europeos.

En Filipinas
Manila.—Se ha librado un sangriento combate entre los moros y los yankees.
Aquellos fueron derrotados, sufriendo 600 bajas.
Las de los yankees consistieron en 18 muertos y 52 heridos, entre ellos cinco oficiales.

La Conferencia
Algeciras.—Reina completa calma, después de entrar la Conferencia en una fase de concordia.
A pesar de esto, subsisten aún dos puntos arduos de resolver: la participación en el capital del Banco y el «control» internacional en el asunto de la policía.
Alemania quiere garantías para la libertad en materia económica.
El proyecto de policía presentado por el delegado austriaco no satisficó a los franceses.
Muchos aseguran que Francia admitiría que las cuestiones referentes a las garantías de libertad en asuntos económicos y derechos sobre la policía se sometiesen a un tribunal mixto de apelación.
Acaso, dicen otros, Francia haga concesiones en la parte financiera, a cambio de otras relativas a su preponderancia en la cuestión de la policía.
En resumen: se sigue creyendo en un término pronto y con éxito de la Conferencia.

En el mar
Alicante.—Ha llegado la corbeta italiana *Casale Dragono*, que lleva un cargamento de duelas con destino a Cetta.
Refiere su capitán que 200 millas al Oeste del estrecho de Gibraltar falleció el piloto, recibiendo su cadáver sepultura en el mar.
La corbeta llevaba 60 días de navegación, pero la carencia de víveres la obligó a arribar al puerto de Alicante.
A bordo trae un marino enfermo, y las autoridades, por el la enfermedad fuera contagiosa, han decidido no dar entrada al barco.

Reo de muerte
Guadalajara.—Se ha celebrada en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Celestino Cortés, por robo y homicidio en la persona de Juan Manuel Bueno (a) Periquillo.

Los hechos acaecieron en la mañana del 29 de Septiembre de 1905, cerca del pueblo de Tórtola.

Se apreciaron las agravantes de despoblado y reincidencia, no estimando ninguna atenuante.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dió sentencia, condenando al procesado a la pena de muerte.

Sociedad
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Circular de Gobernación, recordando a los gobernadores la adopción de medidas para evitar los atentados contra el servicio de trenes.

—Vacantes en las Reales Academias Española y de Bellas Artes, por fallecimiento de los señores Pereda y Caballero.

Prensa de Madrid
El *Imparcial* dice que mejor que un arancel protector para la industria sería abaratar la vida, mejorar los jornales y aumentar la producción agrícola.

El obrero sano y vigoroso—añade—sería el mejor consumidor.
El *Liberal* declara que los gobernantes actuales son los primeros responsables del desastre colonial, y que mientras aquellas cuentas no se salden no habrá paz, ni tranquilidad, ni vida normal en España.

El *Pais* advierte discrepancias entre los discursos pronunciados por los señores Moré y Luque ayer en el Congreso.
El ministro de la Guerra—prosigue—estuvo a punto de decir la verdad, pero no la dijo porque este es el único delito que se paga en España.

El *Globo* considera que la votación deseando la proposición del señor Nougés, constituye un voto de confianza dado por el Congreso al Ejército y al generalato, enalteciéndolo.
A B C, en una crónica del señor Troyano, dice que ha despertado en el país la conciencia del desastre de 1898.

Opina que mejor que empeñarse en depurar pecados pasados, será enmendarse para no incurrir en otros.

Madrid 10.—(5 tarde).

Lotería Nacional

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 250 000 pesetas el 14.199 (Barcelona).
Con 100.000 el 5.195 (Madrid).
Con 60.000 el 12.306 (Dos Hermanas).
Y con 6 000 cada uno de los núms. 7.939, 5.558, 1.074, 8.704, 13.981, 4.759, 17.882, 4.227, 1.136, 14.160, 3.526, 3.264, 5.471, 2.229, 12.242.

Notas sueltas

El conde de Romanones ha confirmado que mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.
—Esta tarde repercutirá en el Senado el debate militar, a consecuencia de la interpelección del señor Nougés.
—Según telegramas de Málaga, empeora la situación obrera.

—En la reunión celebrada hoy por la Junta de aranceles ha continuado el debate sobre la clase 8ª, «Papeles», no recayendo acuerdo.

Es probable que este se tome el lunes, pues tanto el *trucks* papeler como los periódicos se muestran favorables a la valoración hecha por la ponencia.

En la reunión de hoy comenzó el examen de la clase 9ª, primera partida, «Duelas.» El debate fué muy empeñado.
El señor García Alonso presentó y defendió un voto particular, reduciendo a 10 pesetas los 100 kilos de duelas, en lugar de 15 que proponía el dictamen.

Prevaleció el voto del señor García Alonso.

Corrida regia

Se ha ultimado el cartel de la corrida que ha de celebrarse el día 14 de este mes en honor de los Reyes de Portugal.
Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Muruve y cuatro de la de Miura por las cuadrillas de Algabeno, Legartijo, Machaquito y Bienvenida, quien tomará la alternativa con un Miura.

Una recompensa

En sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Fraga se acordó solicitar del Gobierno la cruz de Beneficencia para Joaquín Salto, dueño de la presa sita al lado del puente en que se desarrollaron los sangrientos sucesos, por su heroico comportamiento, convirtiendo el mesón en Hospital y facilitando para los heridos ropas y dinero.

Exequias

En San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales, dispuestas por el Gobierno, por el alma del señor Romero Robledo.

Entre la concurrencia, bastante escasa, figuraban representantes de la familia Real y los señores Morat, conde de Romanones, García Prieto, Msura, Azcárraga y marqués de Estella.
Ofició el P. Calpena, rezando después un

responsa el obispo de Madrid-Alcalá, señor Guisasaola.

La orquesta estuvo dirigida por el maestro Mateo, siendo la misa y oficios iguales que en las exequias por los señores Silvela y Villaverde.

Congreso

Sin preguntas se entra en el orden del día, quedando aprobados varios dictámenes. Se empieza a discutir el crédito de dos millones para remediar la crisis agraria en Andalucía.

El señor Jorro apoya un voto particular, oponiéndose a que el crédito se apruebe hasta que se traigan datos justificativos.

El señor Martín Rosales, de la comisión, ruega que retire el voto.

El señor Gasset explica al señor Jorro la imposibilidad de traer todos los datos que tiene pedidos, pues son muchos los trabajos que pesan sobre los ingenieros que deben remitirlos.

Continúa la sesión.
El Rey de Inglaterra
Un telegrama oficial de San Sebastián da cuenta de la llegada a dicha población del Rey Eduardo, el cual almorzó en Miramar.

Mañana le devolverá la visita D. Alfonso, almorzando ambos en Biarritz.
S. M. saldrá mañana en tren especial a las 7.45 de la noche, llegando a Madrid el lunes a las diez de la mañana.

Noticias particulares de San Sebastián comunican que el Rey de Inglaterra llegó a las once y media de la mañana, siendo recibido por el alcalde y demás autoridades.
Eduardo VII se dirigió en automovil a Miramar.

En el vestíbulo del Palacio le esperaba la familia Real.
Durante el trayecto diéronse algunos vivas por la muchedumbre.
Después de una conferencia entre Eduardo VII y Alfonso XIII, que duró cerca de dos horas, sentáronse a la mesa, teniendo el monarca inglés a su derecha a la Reina Doña María Cristina.

ENCHETA.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy se ha siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	80,80	80,80
dem fin de mes.....	80,87	80,95
id. deuda amortizable.....	99,65	99,65
Acciones del Banco de España.....	419,50	423,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	386,50	393,00
Obligaciones aseguradas Sociedades General.....	98,75	98,75
Acciones preferentes de id.....	70,00	69,75
idem ordinarias idem.....	00,00	00,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	15,15	15,30
Cambios sobre Londres.....	00,00	23,90
Bolsa de París a por 100 exterior español.....	95,00	94,95

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de política y corretaje (costo de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

En la imprenta

de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan maquinistas marcadores y aprendices.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de **Francisco Santamaría**
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

Fin de temporada

GRAN SALDO EN GÉNEROS DE LA PRESENTE ESTACIÓN
Camisería y guantería de J. Díez Ortega
Desde el día 12 del presente mes quedará abierta la liquidación de dichos géneros, cuyos precios de algunos de ellos van anotados en prospectos que se repartirán para que el público pueda apreciar las importantes rebajas.
Solo por diez días.
Los precios son fijos y al contado
PLAZA MAYOR, 52

Se vende
una burra de cuatro años, preñada y buena alzada, y una novilla de verdadera raza suiza, también preñada. Se darán baratías.
Informará Nemesio García, Puebla, 2.

Gran ocasión

Por tener que dedicarse a otras ocupaciones, se traspara un acreditado establecimiento de vinos y comidas, con locales espaciosos, el cual se cederá en buenas condiciones. Informarán, Huerto del Rey, número 11, taberna.

Nueva casa de préstamos

Desde el día 1.º del corriente Marzo se ha establecido en la calle de Diego Porcelo, número 2, principal, frente a los altillos, una casa mercantil de compraventa de alhajas, ropas y otros efectos, con inmejorables condiciones para el público. No hay portoría. Venid, que saldréis satisfechos.

Tenedor de libros

y correspondencia comercial, para tarde y noche, se ofrece.
Resión en la Administración de este periódico.

Nuestra Señora del Amor Hermoso

Colegio de señoras a cargo de las profesoras superiores señoras D.ª Parifación, D.ª Clara y D.ª Concepción de la Hoz, Plaza de Alonso Martínez, 1, principal.
Lecciones de S.º fco, Piano, Francés, Dibujo y Pintura en el Colegio y a domicilio.

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se desee.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Venta de un coto redondo

sito en San Pedro Cardeña, con su monte, huerta y prados.
El precio y demás condiciones las facilitará el notario D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24.

Se venden

un aparador de comedor y otros varios muebles. Espolón, 20, de nueve a una.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informará Plácido Miguel, Mercado, 18, tienda.

Almacén de vinos

DE VICTOR MARTÍN SANZ
Villanueva de las Carretas
En este establecimiento hay constantemente un buen surtido en excelentes vinos de Navarra, Aragón y tierra de Madrid, a precios sumamente económicos.
Nuestros favorecedores hallarán en esta casa toda clase de facilidades, y serán servidos con el mayor agrado.

“LA ECONÓMICA,”
Paloma, 54
VENTA DE CAMAS DE HIERRO
PRECIOS DE FÁBRICA

ESTÓMAGO **RIÑONES** **HÍGADO**

AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é inestable en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, con velleencias, agotamiento, astrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídase folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composuras de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Se venden

doscientos plantones de chopo en el jardín de Agustía Barbadillo, paseo de los Cubos.

Pérdida

La persona que haya encontrado dos títulos profesionales del maestro de Huérmeces, que se extraviaron desde el Mercado cubierto a las calles de San Juan y Santander, puede entregarlos en la Junta provincial de Instrucción pública.

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Carrera, números 15 y 17, 1.º

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ¼ a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y ¼ a 6.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Consulta de Cirujía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.
Avellanos, 1, duplicado, pral.

PEDRO DOMEQ,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1720

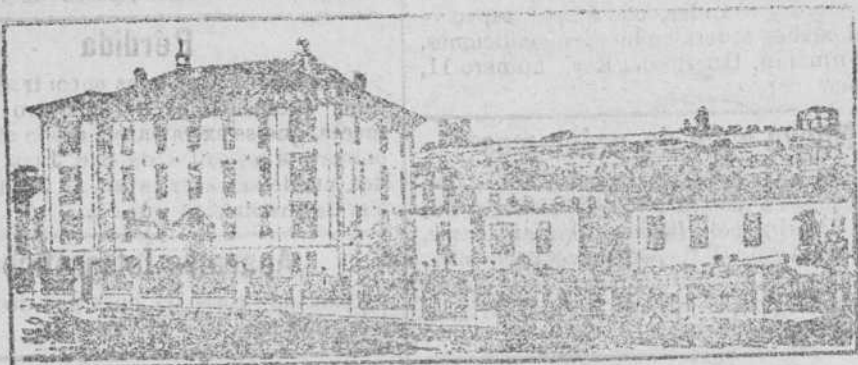
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*, con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Imprenta del DIARIO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTASPO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia a por algún día. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Sin extraer honorarios ellas ni por visitas sucesivas se piden.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las de los otros Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1895 y veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco y caja.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 4, Barcelona y Principales de España y América. Se remiten por correo anunciado al valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Delección de Imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de...

CONTRA LA TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

LAS GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás discutida.

CONTRA:

- la Anemia, los Colores Palidos
- el Agotamiento
- el Cansancio por Exceso de Trabajo
- el Empobrecimiento de la Sangre
- y las Convalecencias

Los GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Los sucesores de Manuel Soler, apra 13, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferrroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esferulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos anémicos ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

EUREKA

Pomada eficaz para curar los animales de sarna, gripa, piojos, etc. Basta untarles una vez.

Depósito: Ignacio Narezo, Granja avícola en Valladolid. Pídase en las principales droguerías. Se remite franco de porte á toda España á pesetas 3-50 el bote.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exijir el Verdadero.

14, Rue des Deux-Arts, 14, PARIS

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

CALZADILLAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

—

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, valles medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal.
UN TESTIMONIO DE INDISCUTIBLE AUTORIDAD

Don Alejandro San Martín y Sadrústegui, Catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid,

CERTIFICO.

Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluida ya la fistula estercorácea, se presentó consecutivamente una prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enfermita (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopéico de esta corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, á veintisiete de Enero de mil novecientos seis.

A. San Martín.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado más arriba por ese eminente operador obtuvimos la curación, ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el Ortopéico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, en Burgos, durante los días 29 y 30 del actual Marzo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envi. gratis.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

ESTUCHE

50 CTS.

PASTILLAS RECTORALES DE GEMERINO NIJO

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Franco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2.50 Ptas sin secante, 3. Ptas con secante.

RUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1.50- 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2.50- 3 y 4 Ptas

CULINARIA 2. Ptas

MEDICA 2.50 Ptas